

continua en el negro libro que es el volumen de los comunicados y anuncios al que se adjunta el número de la publicación en la que se publicó el anuncio.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

6 reales al mes en Mahón, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

En la redacción y Administración del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la librería de D. Domingo Orsila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director : D. Ramon A. Braña.

LOS ÁRBOLES.

III

Los terrenos se alteran mas ó menos, según determinadas circunstancias influyen en su superficie.

En el transcurso de siglos, la costra sólida del globo ha sido modificada, merced á los volcanes, las aguas y los vientos y terremotos.

Prueban esto evidentemente los fosiles, fragmentos de animales y animales enteros, convertidos en piedra en el transcurso de muchos miles de años.

Montañas hay cuajadas de mariscos fosiles, lo que prueba que un tiempo la montaña estuvo sumergida bajo una inmensa cantidad de agua.

Algunos puertos, cuya rada antiguamente era magnífica, ancha y espaciosa, se encuentran hoy abandonados por el hombre y cegados en su mayor parte.

Es preciso oponer á la acción mecánica destructora de las aguas que se condensan en torrentes, saltos y cataratas, la acción de los árboles, vigorosa, tenaz y resistente.

Es preciso neutralizar las olas de arena que el viento sopla y arrastra, abrasadoras ó frías, que cubren vastas extensiones de territorio, llevando la desolación y la infecundidad á las campiñas que asolan, ó las huertas que devastan, con altas vigas y energéticos plantones, con muros de madera y parapetos vivientes.

Estos muros y estos parapetos son los árboles, seres vivos y que alientan bajo su rugosa corteza; gigantes que mitigan la furia de los huracanes; centenarios centinelas de posesiones y zonas que no se mueven de su sitio, quiebran la fuerza de los vientos y detienen las arenas en su marcha impetuosa y terrible.

Así se modifican y transforman las condiciones locales de bastantes sitios.

Así se improvisa riqueza material, tangible y verdadera.

Así se protegen los campos y las chozas, las casas y los pueblos.

Así se crean industrias y se las surte de primeras materias.

Nuestros áridos caminos, nuestras Castillas y mucha parte de Andalucía, reclaman plantaciones de árboles de sombra de primera magnitud, como el

roble, plátano, lombardo, chopo, álamo, castaño de Indias, ailanto y raigón del Canadá.

Los caminos vecinales, las travesías, los atajos, en muchas de nuestras provincias, deberían estar poblados de tilos, sóforas, arces, acederaques, acacias, fresnos, catalpas, morales, moreras, papelejos, almez, etc.

En Francia los árboles han detenido esas inundaciones de arenas que en las Landas acumulaban partículas silíceas en planicies tan extensas como áridas, gracias al pino.

El pino silvestre, bermejo ó albar, el pino negral, rodeno, rodezno ó marítimo; el pino nazarón, salgareño ó real; el pino carrasqueño ó de Alepo; el pino laricio ó pincarrasco; el pino piñonero, de comer, doncel, comun ó albar, exigen generalmente pocos cuidados, se dan en terrenos áridos, arenosos e incultos, crecen con fuerza, y se desarrollan vigorosos, lozanos y erguidos.

El pinabete se da en los Pirineos españoles.

El abeto forma montes extensos en la Europa media y setentrional.

Sus raíces profundizan, sus troncos defienden las posesiones y son un valladar que detiene las arenas que, precipitándose con furia, apagan la benéfica acción del mantillo, destruyen la tierra vegetal y empobrecen comarcas ricas en un día, comarcas hoy salpicadas de chozas raquéticas y miserables; infestos tugurios, dentro de los cuales se agitan pobres seres humanos, bediondos y repugnantes, que huelean á humo de estiercol, y revelan mas sufrimiento físico que moral, vestidos de harapos, desconsolados y descreídos sobre un suelo ardiente en el estío, helado en el invierno, siempre desolado y pobre, siempre menguado y maldecido.

Añádase á la acción benéfica del robusto y elevado pino sus productos tan multiplicados como ricos, productos, base de comercio y transacciones mercantiles, origen y continuación de muchas fortunas y riquezas.

Por una parte, madera para edificar.

Por otra, leña para quemar.

De un lado, piñas que se consumen verdes.

De otro, piñas secas.

Hiriendo á los pinos con picaduras ó incisiones hábilmente calculadas, vivo el árbol aun;

Dividido y convertido en astillas después de muerto;

Quemadas esas astillas y las rices, se obtiene de tan vasto proteo, trementina, miera, alquitran, pez griega, aguarrás, pez negra, negro de humo, etc.

El pinsapo, tan común en la serranía de Ronda, y cuyo tronco llega á tener tres metros de circunferencia, debería propagarse también, por lo útil que es para edificación y mastillería.

Lo mismo decimos del *eucalyptus globulus* y del alerce africano, cuya madera ha sido reputada incorruptible, y muy empleada antigüamente en el Mediodía de España.

Vistos los árboles en su parte exterior ó perceptible, desempeñan los usos de que muy á la ligera nos hemos ocupado.

Considerados en su acción interna, las raíces llaman poderosamente la atención del hombre investigador y curioso.

Porqué, según la proximidad de los plantones y la tendencia de las raíces á profundizar, así es también el entramado subterráneo que forman.

Gracias á este entramado, hay un subsuelo resistente, sólido, tenaz y compacto, que sujetá fuertemente la arcilla y la sílice.

Gracias á este enverjado invisible, detienen los movimientos de tierras, el suelo se condensa, los abonos se aprovechan, las aguas procedentes de lluvias ó canales se filtran verticalmente, y la parte de esas raíces, que con el tiempo se descompone y pudre, forma un hormigón vegetal que contiene y abona, que nutre, approxima la molécula á la molécula, el terreno al terreno, la gran mesa al todo.

Escalonados los árboles en las pendientes montañosas, forman diques robustos y tenaces que impiden el descuajamiento de las montañas y fecundizan laderas inaccesibles, escarpadas cuestas y precipicios, en los que se cultivan legumbres y granos, plantas forraeras y oleosas, recurso de los animales del colonio, y su familia.

¿Qué sería de las fábricas de curtidos sin los árboles?

¿Qué haría sin árboles el farmacéutico?

¿De qué se mantendría el droguero?

¿Cómo alargaría el tísico la vida que se le escapa?

No hay fenómeno en nuestra vida que no esté ligado con el árbol.

En el hogar, la lumbre nos habla del árbol.

La puerta que se abre á nuestro paso , el banco que nos sentamos , el coche que nos recibe , el wagon que nos conduce , el buque que nos trasporta , el bastón que nos sirve de apoyo , la muleta que nos ayuda , la iglesia en que rezamos , el teatro donde reímos , el cementerio que apenas vemos , todo existe , todo es , todo figura , todo nos habla del árbol ; por él predicen la utilidad , la devoción , el placer , la necesidad , la esperanza , la alegría y el dolor.

Pedid las escrituras y documentos que atestigüen la extensión de la finca que acabais de comprar.

Los hitos no parecen : la tradición de los más viejos del pueblo ; es el supremo árbitro entre el que compra y el que vende para evitar pleitos.

¿Sabeis porque?

Porque los hitos ó piedras se destinan , y el vecino toma sin escrupulos terreno que no le pertenece de otro vecino , y lo labra y cultiva , y esto que no se nota un dia se conoce pasados muchos años , de aquí que las propiedades rústicas crezcan ó mengüen según los colonos ó administradores quieran.

¿Quereis que esto no suceda ?

Suprimid los mojones ó cotos , los linderos ó hitos que representan cascotes o piedras de poco peso , sustituyéndolos por árboles cuyos troncos no se traspantan con facilidad . Las fincas que se rodean de árboles , enclavadas están en límites que no varian , deleitan la vista y alegran el corazon .

Bien se nos alcanza que la division de la propiedad en Asturias , Galicia , Murcia , Alicante y otras provincias , no permite ensayar sistema tan útil y pingüe en resultados de linderos y division de propiedades , pero ni la propiedad ha de estar en esos puntos tan subdividida como hoy se encuentra , ni esto obsta para que el proyecto del señor marqués de Bogaraya , se realice en las condiciones a que se refiere .

Dén el ejemplo esos títulos de Castilla , esos grandes de España , cuyas posesiones tanto convidan a ensayar y plantear la repoblación forestal de unos puntos , la multiplicación de árboles en otros .

De tiránico y atentatorio á la propiedad hemos oido calificar el pensamiento del señor marqués de Bogaraya .

Nosotros queremos ese atentado y amamos la tiranía del árbol .

De algún modo se ha de empezar .

Hora es ya de modificar nuestro clima .

Hora es de pensar en producir en casa las maderas que de los Estados Unidos y el Norte de Europa se importan en nuestra Península .

Hora es de empezar por el árbol para seguir por el canal , continuar por el camino de travesía , y concluir por unir el centro con la circunferencia .

Tiempo es de dar otro aspecto á nuestras campañas y producir lo que la tierra nos brinda y el clima nos presenta .

Y si el pensamiento del señor marqués de Bogaraya no produjere rápidamente los resultados que se desean , estimúlese la iniciativa del particular con premios que las diputaciones provinciales y los municipios ofrezcan á los que en un año ó un número dado de años plánten y obtengan mayor número de árboles .

Camine á la par del premio el castigo para contener esos instintos salvajes y feroces , que , conspirando contra el árbol , forman el padron de barbarie de las naciones y escriben en el libro del crimen y el desprecio de los nombres de los mutiladores ó los asesinos del árbol .

El maestro de escuela sin el árbol es un predi-

cador mudo .

El árbol sin el maestro de escuela , es un huérano sin tutor , un ser abandonado y miserable , un desterrado que camina al azar .

Vivir con el árbol , es vivir .

Vivir lejos del árbol , es morir sin esperanza y sin consuelo .

El árbol es el aliento y el agua , es el vestido y la lumbre , es el bienestar y el lujo .

Para describir el árbol y su influencia civilizadora sobre la humanidad ,

Para hablar de los árboles y del papel que representan en la familia ,

Para condensar brevemente los beneficios de este gigante de la vegetación en su triple manifestación higiénica , benéfica y utilaria , necesitase poseer el talento y la pluma de los Rojas Clemente , el espíritu observador y la filosofía profunda de D. Fermín Caballero .

Por mi parte , confieso ingenuamente no he hecho otra cosa en estos tres artículos que desflorar ligeramente una cuestión , tan de sentido común como utilísima y necesaria en su aplicación práctica á nuestro país .

Si mis ligeras observaciones consiguen llamar la atención de los propietarios y hombres científicos en este asunto , creceré no he perdido ni hecho perder del todo el tiempo á mis lectores .

Al terminar , reitero las gracias , en nombre de los amantes de las glorias nacionales y la agricultura patria , al señor marqués de Bogaraya , a quien no tengo el gusto de conocer , y cuyo pensamiento respecto al arbolado me entusiasmó , como a todo buen español , amante de la ciencia , idólatra de su querida patria .

M. PRIETO Y PRIETO .

Noticias Estrangeras

De *El Imparcial* :

La Cámara de los representantes ha aprobado una proposición para que se averigüe si se han hecho esfuerzos ilegales para influir en el voto del senador Henderson , y autorizando a los comisarios de la acusación contra el presidente a hacer una averiguación para saber si este senador ha votado bajo la influencia de una seducción .

Los comisarios de la acusación han llamado á declarar a un ciudadano muy rico del Ohio , que ha recibido una suma muy importante del banco de Washington la víspera de la votación del Senado , para saber si estos fondos han sido empleados en seducir a los senadores .

El *Monitor* francés publica un comunicado sobre los desordenes de la escuela de medicina , en que desmiente las aserciones inexactas de la *Opinion nationale* . Del relato del *Monitor* resulta que el estudiante que salió herido fue el primero que pasó a vías de hecho contra los agentes de policía , y añade que el herido estaba ya bueno , en tanto que uno de los agentes , que recibió un golpe con uno de esos instrumentos de hierro llamado *Coup de poing américain* en la memoria , que le destrozó un pulmón , sigue de mucha gravedad .

De *La Correspondencia* :

Las noticias de la república del Ecuador que recibimos por la vía de Nueva-York dicen lo siguiente :

«Están concluidos sin derramamiento de sangre los disturbios en las provincias del Norte . El gobierno para evitar su repetición ha suspendido la

ley de leva que dió origen á los tumultos .

La situación de la agricultura y del comercio no puede ser mas triste . Los frutos del país están cotizados á un precio bajísimo y el dinero es sumamente escaso , consecuencia de la guerra contra España que costó al Ecuador mas que á ninguna de las otras repúblicas aliadas . En solo cacao el comercio de Guayaquil pierde millón y medio de pesos anuales , pues este artículo se exporta principalmente á España .

Dicen de Florencia que se van á publicar allí las memorias del cardenal de Andrea , que están llenas de curiosos detalles sobre sus relaciones con la corte pontificia .

El campamento francés que va á establecerse en los Altos Pirineos lo mandará el general Lorenceze y se compondrá de dos brigadas de infantería y una de caballería .

A causa de una manifestación que los estudiantes de química en Nápoles se han permitido contra el profesor Deluca , la universidad de aquella población se ha cerrado durante ocho días .

La enfermedad de los gusanos de seda está haciendo grandes estragos en Avignon .

El Correo de los Estados Unidos da cuenta de una de las más horribles catástrofes de entre todas las que registra la historia de los caminos de hierro .

En el camino de Erie , á 13 millas de Pori-Jervis , hay un sitio llamado Carré Rock , en que la vía pasa por una especie de cornisa que domina á pico una playa bañada por el Delawarre . El precipicio es espantoso : ni á derecha ni á izquierda hay sitio para la menor desviación ; al Sud la roca viva , al Norte un abismo de mas de 100 pies de profundidad , erizados sus costados por rocas puntaagudas . Una noche del mes pasado el tren se había retrasado , y trataba de ganar tiempo , corriendo con una velocidad de 30 a 40 minutos por hora .

Al llegar á lo mas espantoso del abismo , cuatro wagones llenos de viajeros se separan del tren , descarilan llegan al borde de la cornisa , ruedan de roca en roca , se hacen pedazos contra las asperezas de la costa , y van á hundirse en pedazos en el fondo del precipicio . Uno de los wagones se incendió , y vino á alumbrar con la siniestra claridad de la hoguera aquel horroso cuadro ; gritos de dolor y de espanto subían del abismo , y los viajeros que habían quedado en el tren trataron de bajar á lo largo de las rocas para prestar algún auxilio á sus desgraciados compañeros . Quince ó veinte había aplastados , seis ó siete quemados , cincuenta ó sesenta gravemente heridos .

Noticias Nacionales

De *El Imparcial* :

Dice al *Escauduna* de Bilbao su corresponsal de Madrid que el Sr. Orozco se halla resuelto á atacar de frente la cuestión de Hacienda y que es posible que muy pronto proponga grandes reformas , basadas en la revisión y modificación de los aranceles y en la de varios impuestos .

El distinguido orador D. Nicolás María Rivero continúa un tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja . Así tuvimos el gusto de oírlo de su boca al visitarle ayer en la cárcel del Saladero , en donde se encuentra detenido y puesto ya en comunicación por

orden del juez del distrito de la Inclusa.

Llegó á Barcelona el ingeniero D. Carlos Souton para presentar á la sociedad la Carbonera española, los planos de la vía férrea de Manresa á las minas de carbon que la expresada sociedad posee en el partido de Berga. Parece que tan pronto como se obtenga la concesión definitiva, se empezarán los trabajos.

A las doce y cuarto del dia 31 de mayo fondeó en el puerto de Vigo el vapor-correo *España*, con 15 días y doce horas de navegación, con la correspondencia pública y de aficio, procedente de las Antillas.

La sociedad de Amigos del país de Cartagena, se ocupará en una de sus primeras sesiones del proyecto de establecer una biblioteca pública en aquella ciudad.

El 31 de mayo á las dos de la tarde se verificó, bajo la presidencia del Sr. Arrazola, en la real academia de Ciencias morales y políticas, la recepción del Sr. D. Juan Martín Carramolino. El nuevo académico leyó un discurso sobre las *Regalias de la Corona*, considerado bajo el punto de vista canónico y político. Le contestó el señor D. Antonio Benavides.

El Sr. Carramolino ocupa en la academia de Ciencias morales y políticas la plaza del laborioso y distinguido literato historiador D. Modesto Lafuente (Fray Gerundio).

Al capitán de navío retirado D. Francisco Mery, se le han otorgado honores de brigadier de la Armada.

La Gaceta ha publicado las bases en virtud de las cuales los legisladores de la propiedad se han de encargar de la liquidación del derecho de traslaciones de dominio, á que se refiere el artículo 3.º de la ley, disponiendo entre otras, que los liquidadores recaudadores deberán cesar en sus cargos desde el 30 del actual.

Sección local.

Suma y sigue. — Desapareció otro arbolito. De los cuatro plátanos orientales, que hermoseaban la plazuela de la ermita de San Pedro, no hay mas que tres, es decir había ayer, porque á este paso no puede asegurarse existan hoy los que ayer se vieron... y aun los pobrecitos se están muriendo de sed, tá unos cincuenta pasos de la fuente!!

En las presentes temporas de la Trinidad, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi conferirá sagradas órdenes á 12 jóvenes; 10 de Menorca y dos de Mallorca, á saber: de Presbítero á D. Jorge Martorell de Palma y á D. Pedro Pons de Alayor; de Diacono á D. Jaime Bosch de Palma, D. Gabriel Seguí y D. Jaime Tutzó de Mahón, D. Domingo Capó de Ciudadela, D. Pedro Villalonga y D. Tomás Goñalons de Alayor; y de Subdiaconos á D. Lorenzo Pons, D. Pedro Riudavets y D. Eduardo Turmo de Mahón y D. Bartolomé Alcina de Ciudadela.

Las dará en su oratorio privado, es decir en el palacio episcopal.

Se hace indispensable componer el poco anivelado y suave piso del paseo de la Miranda, con mas razon siendo el paseo mas concurrido de esta ciudad, especialmente en las noches de la

presente estación. Así mismo, no estaría demás se aumentase su alumbrado en esta época del año.

Han terminado los exámenes ordinarios de la Escuela de Náutica con satisfactorio resultado para los alumnos, pues obtuvieron 15 clasificaciones de sobresaliente, sin que hubiese quedado ninguno suspendido. En el dia de hoy y hora de las 10 de la mañana, tendrán lugar los ejercicios de oposición á los premios ordinarios, entre los que han merecido aquellas notas. Los exámenes se llevaron á efecto con la mayor detención; baste decir que con cada examinando se empleó hasta tres cuartos de hora.

La Redacción de este periódico ha acordado publicar desde mañana en su folletín, el Reglamento de pesas y medidas que debe regir desde el dia 1.º del próximo mes de julio, por ser un asunto de interés general para todas las personas que se dedican á algún tráfico ó faena comercial; pues con anticipación deben proveerse de los nuevos enseres, pesas y medidas los establecimientos industriales y de comercio, almacenes, tiendas, vendedores de los mercados, y hasta cualquiera particular que tenga necesidad á cada momento de hacer uso de ellas. Por eso el citado Reglamento es de suma importancia para todas las clases de la sociedad.

El domingo pasado tocó de 7 a 9 de la noche, en el paseo de la Esplanada, la banda del regimiento de América, el cual estuvo bastante concurrido de gente formal, pero también como siempre de chiquillería, especialmente el salón del centro. Rectificando una noticia que anteriormente hemos dado equivocada, advertimos que dicha música tocara á las mismas horas todos los domingos durante el verano. Y á propósito de esto, creemos oportuno suplicar á quien corresponda, cuan necesario se hace el riego de los árboles y aun de las carreras del mencionado sitio, con especialidad los días en que hay paseo. También sería muy conveniente que aun habiendo luna se encendiesen los faroles de sus inmediaciones, y se mandase colocar alguna estatua histórica en el pedestal que figura á su entrada, el que sino se completa de esta manera, es de inútil adorno en el lugar que ocupa.

Matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de mayo

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y San Clemente.	11	12	14	15
Villa-Carlos.	»	3	4	4
San Luis.	1	1	2	2
Ciudadela.	3	5	6	11
Alayor.	3	2	8	2
Mercadal.	1	1	2	4
S. Cristóbal.	3	1	1	»
Ferreries.	2	2	»	1
Total.	24	27	37	39

— Total. 24 27 37 39

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y San Clemente.	11	12	14	15
Villa-Carlos.	»	3	4	4
San Luis.	1	1	2	2
Ciudadela.	3	5	6	11
Alayor.	3	2	8	2
Mercadal.	1	1	2	4
S. Cristóbal.	3	1	1	»
Ferreries.	2	2	»	1
Total.	24	27	37	39

— Total. 24 27 37 39

Boletín religioso.

Santo de hoy.

Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la vi-

sita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Margarita, reina de Escocia.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 6 de Junio.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahón pailebot *Joven Africano*, de 47 ts., c. D. Bartolomé Maspoch, con 7 trip., 19 pas. y la tre.

Para Palma laud *Soltero*, de 27 ts., c. D. Jaime Roca, con 6 trip., 1 pas. y ganado.

Entrados del dia 7.

Nacionales.

De Nueva Orleans en 46 días corbeta *Paquita*, de 351 ts., c. D. José Tapia, con 15 trip. y algodón.—10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahón laud *Providencia*, de 28 ts., c. D. Francisco Landino, con 5 trip., harina y otros efectos.

Entrados á libre plática el dia 8.

Nacionales.

De Pollensa en 2 días laud *Pleta*, de 16 ton., pat. Jaime Tortell, con 3 trip., 5 pas., paja y madera de construcción.—Consignado á D. Miguel Estela.

Despachados.

Nacionales.

Para Argel laud *Africano*, de 19 t., pat. Pablo Benjamín, con 8 trip., 10 pas., y sillares.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro cénitigrado.		Higrómetro á las 9 h.	Pluvímetro en milímetros	Serenidad ind.	Vientos á las 9 mañana	Fuerza sobre un muelle oscilante en kilogramos
		Max.	Min.					
7	764.3	22.8	19.2	65		9	N. fresco.	32
8	762.2	24.5	20.2	66		9	»	45

Afecciones astronómicas.

SOL. — Sale á las 4 h. y 32 ms. — Pónese á las 7 h. y 26 ms.

LUNA. — Sale á las 10 h. y 48 ms. de la m. — Pónese á las 8 h. y 1 ms. de la m.

Orden de la plaza, del 8 de junio de 1868.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Felix Pareja y Fernández, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisión, el mismo cuerpo — El Sargento mayor interino, — Rafael López Sanchez,

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El apéndice al amillaramiento y reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1868-69, estarán de manifiesto a los efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los seis días posteriores a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Mahón 5 de junio de 1868.—P. O.—B. Escudero.

D. Ramón Salinas y Góngora. juez de primera instancia del partido de Mahón.

HACO SABER: que en virtud de reclamación hecha en este juzgado por D. Antonio Carreras y Orfita domiciliado en Binimaimut del término de esta ciudad para que se corrija y escluya de las listas de electores de diputados a círculos de esta sección electoral los individuos que se expresarán por hallarse duplicados sus nombres, he acordado se publique dicha pretensión por medio de edicto para que sirva de citación a don José Taltavull y García, D. Simón Saura y Font, D. Jaime Moncada y Triay y D. Francisco Taltavull y Pons, por no ser conocido su domicilio, y a fin de que tanto los mismos como los otros que se nombrarán y los demás electores insertos en dichas listas, puedan producir las reclamaciones que entiendan conducentes contra la exclusión de que se trata, dentro del término de veinte días, a contar desde el de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, con arreglo a lo prevenido en los artículos veinte y siete y treinta y siete de la ley electoral de 18 de julio de 1865 y el doscientos treinta y uno de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los sujetos de cuya exclusión de dichas listas electorales se trata, son los siguientes:

De Alayor.

D. Antonio Portella y Portella.—D. Bartolomé Palliser y Gurriga.—D. Domingo Varela y Cepilla.—Don Francisco Seguí y Poli.—D. Gabriel Seguí y Oliver.—D. Gabino de Martorell, marqués de Albranca.—Don Jaime Moncada y Soler.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. Joaquín Alberti y Febrer.—D. José Alberti y Vidal.—D. José Carreras antes de Vigo.—D. José Mercadal y Soler.—D. José María de Olivar, barón de las Arenas.—D. José Taltavull y García.—D. Juan Carreras y Vidal.—D. Juan Hernández y Vila.—D. Juan Pons y Mercadal.—D. Juan Sancho y Caules.—D. Juan Taltavull y García.—D. Juan Vidal y Febrer.—D. Juan Villalonga y Flaquer.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—D. Miguel Mercadal y Cardona.—D. Pedro A. Font y García.—D. Pedro Pons y Mercadal.—D. Pedro Seguí y Michel.—D. Tomás Alberti y Sánchez.—D. Basilio Pons y Villalonga.—D. Juan Hernández y Domínguez.—D. Nicolás Guardia y Meliá.

De Ciudadela.

D. Antonio Nieto y Llambias.—D. Constantino Pons y Pons.—D. Cristóbal Sans y Tremol.—D. Esteban Sastre y Tremol.—D. Francisco Capó y Seguí.—D. Francisco Seguí y Poli.—D. Gerónima Escudero y Roca.—D. Guillermo Ildefonso de Olives y Martorell.—D. José Lluch y Comellas.—D. José Morera y Faner.—D. José Soler y Siquier.—D. Juan Carrasco y Liná.—D. Juan Font y Vidal.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—D. Lucas Latorre y Florit.—D. Miguel Costa y Faner.—D. Miguel Roselló y Arguimbau.—D. Pedro Martorell y Olives.—D. Pedro Pons y Mercadal.—D. Rafael Fernández y Gaona.—D. Rafael Oleo y Quadrado.—D. Rafael Portella y Pons.—D. Simón Marqués y Fiol.—D. Simón Saura y Font.—D. Tomás J. Salord y Salord.—D. Vicente Simón y Bagur.—D. Antonio Cardona y Llorens.—D. Mateo Masanet y Palliser.

De Ferreries.

D. Antonio Prieto y Almundo.—D. Bartolomé Mascaró y Villalonga.—D. Benito Mercadal y Seguí.—D. Cristóbal Mir y Mercadal.—D. Domingo Vidal y Vi-

ves.—D. Gabriel Squella y Olives.—D. Jaime J. Moncada y Triay.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. José Soler y Siquier.—D. José Vidal y Rubí.—D. José Vidal y Vives.—D. Juan C. Cardona y Entrich.—D. Juan Febrer y Roger.—D. Juan Font y Vidal.—D. Juan Rodríguez y Jiménez.—D. Juan Saura y Font.—D. Lorenzo Pons y Salord.—D. Lorenzo Villalonga y Paig.—D. Matías Seyui y de la Guardia.—D. Pablo Mercadal y Puigol.—D. Pedro Martorell y Olives.—D. Pedro Mir y Pons.—D. Rafael Febrer y Vidal.—D. Tomás J. Salord y Salord.

De Mahón.

D. Guillermo Ildefonso de Olives y Martorell.—D. José Ponseti y Gomila.—D. José de la Torre y de la Torre.—D. Juan Orfila y Carreras.—D. Luis Gimier y Vacarises.—D. Rafael Portella y Anglés.—D. Vicente Carreras y Vidal.

De Mercadal.

D. Antonio Carreras y Orfita.—D. Antonio Mercadal y Ramis.—D. Antonio Villalonga y Barber.—Don Bartolomé Mascaró y Villalonga.—D. Bartolomé Mercadal y Escudero.—D. Bernardo José de Olives y Vigo.—D. Bernardo Paz Martínez.—D. Cristóbal Mir y Mercadal.—D. Cosme Tremol y Mercadal.—D. Diego Salord y Salord.—D. Francisco Mercadal y Neto.—D. Francisco Morillo y Capó.—D. Francisco Pinto y Pérez.—D. Francisco Taltavull y Pons.—D. Gabriel Carreras y Seguí.—D. Gabino de Martorell, marqués de Albranca.—D. Jaime Moncada y Soler.—D. Jaime Pons y Febrer.—D. Jaime Uller y Soler.—D. Jaime Villalonga y Carreras.—D. José Carreras antes de Vigo.—D. José Mercadal y Soler.—D. José M. de Olivar, barón de las Arenas.—D. Juan German y Coll.—D. Juan Pons de Cugollonet.—D. Juan Vidal y Febrer.—D. Juan Villalonga y Flaquer.—D. Lorenzo Seguí y Poli.—D. Luis Gimier y Vacarises.—D. Marcos M. de Carreras.—D. Pedro Mir y Pons.—D. Pedro Montañez.—D. Spiridón Ládico y Font.—D. Teodoro Ládico y Font.

Dato en Mahón á dos de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Esn.

Sorteo 23.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos.	Suertes. Escudos.	Suertes. Escudos.
157 12	1805 6 A	2607 16
316 2 A	1867 2 A	2608 2 A
317 30	1868 16	2925 2 A
318 12 A	1869 2 A	2926 20
348 12	1972 2 A	2927 2 A
885 12	1973 16	
	1974 2 A	3405 4 A
1300 12		3406 50
1762 2 A	2163 12	3407 4 A
1763 16	2229 2 A	3545 2 A
1764 2 A	2230 16	3546 16
1803 6 A	2231 2 A	3547 2 A
1804 200 8	2606 82 A	3785 12 A

En esta rifa se han distribuido 4000 céntimos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Mahón 8 de Junio de 1868.—El V. Srio., A. Varell y Varell.

Casino de la Unión.

Teniendo que cesar á fin del presente mes en el cargo de consierge de esta sociedad el que actualmente lo desempeña; la Junta de Gobierno lo hace presente al público para las personas á quienes pueda convenir desempeñar dicha plaza.

El Sr. Presidente (que vive calle Adrover número 18) enterará de las obligaciones anexas a dicha conserjería, debiendo los solicitantes presentar en pliego cerrado, antes del 18 de junio, las condiciones bajo las que se obligan á desempeñar el expresado cargo. El nombramiento se hará á elección entre los aspirantes, el día 22 del actual. Mahón y junio 8 1868.—El secretario, Francisco Mora.

Almoneda.

La habrá hoy de 3 a 7 de la tarde de varios muebles en la calle de San Jorge n.º 1.

Temps.

y parajes de Menorca en que es más gustoso, saludable ó duros respectivamente el PEX Y MARISC.—Casta edición.

Un cuaderno de 8 páginas en 4º. Vendese en la imprenta de este periódico, á cinco décimas el ejemplar.

A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE DE SALVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, reincidentes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Frapéss, calle del Call, n.º 17, Barcelona, Palma y Mahón en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

VALORES PÚBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta modicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRÉSTITO ROMANO, obligaciones y residuos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES Y SISAS, PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreteras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente. BILLETES DE LOS EMPRÉSTITOS DOMÉNECH y 230 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE UBACON de carpetas y CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán al Dr. Ángel Hernan, calle del Carmen, n.º 7, principal, Madrid.

EN la casa n.º 31 de la calle de San Fernando, se venden todos los muebles.

DARÁ VENDER.—Lo está una viña situada en el viñedo de Gracia, cerca la carretera de San Luis, de cabida de unas cuatro mil cepas, algunos árboles frutales, algarrobo y casita con piso alto. En esta imprenta darán razón.

E. R. L. Gomez
MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.